



Municipalidad Distrital de Mejía

RUC 20198022480

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 095-2024-MDM

Mejía, 13 de diciembre de 2024

VISTO:

Proveído N° 902-2024-GM, de Gerencia Municipal; el Informe N° 364-2024-YTTV/GSCGA/MDM, de la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N°30305, Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, refiere que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia, la cual radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la “Guía para la Caracterización de Residuos Sólidos” aprobada mediante Resolución Ministerial N° 457-2018-MINAM, dispone en su inciso 8.1 del artículo 8°, que la etapa de planificación incluye la conformación de equipos con los que se desarrollará el estudio; asimismo, en su numeral 8.1.1 del mismo artículo, establece que la Conformación del Equipo de Planificación, se realizará por documento emitido por la autoridad municipal, ya sea el Alcalde o el Gerente Municipal, siendo que dicho equipo debe estar conformado por los representantes de las siguientes Unidades Orgánicas según corresponda: Medio Ambiente o quien haga sus veces; Limpieza Pública o quien haga sus veces; Rentas y Catastro o quien haga sus veces, Planificación y Presupuesto o quien haga sus veces; Administración o quien haga sus veces; y Logística o Abastecimiento o quien haga sus veces;

Que, mediante Informe N364-2024-YTTV/GSCGA/MDM, la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental solicita que se apruebe el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales de la Municipalidad Distrital de Mejía, a fin de cumplir con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 457-2018-MINAM, que aprueba la “Guía para la Caracterización de Residuos Sólidos Municipales.

En uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del Artículo 20°, de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales del Distrito Mejía 2024 acorde a los lineamientos establecidos



Municipalidad Distrital de Mejía

RUC 20198022480

por el Ministerio del Ambiente, el que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental y demás unidades orgánicas competentes, disponer las acciones pertinentes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTICULO TERCERO: DISPONER, la notificación y publicación de la presente resolución.

POR LO TANTO

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJÍA

.....
Ing. Sosiree Asplicueta Cáceres
ALCALDESA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEJÍA

.....
Abg. Mauricio Valdivia Gamero
(e) SECRETARÍA GENERAL